

## **Más allá de los derechos Reflexiones sobre activismo cultural**

Por Alejandro Merino

Son años que venimos-vivimos trabajando proyectos que tienen como objetivo mejorar la situación de los derechos de las personas que en nuestras sociedades experimentamos diversas formas de discriminación y exclusión; como bien sabemos, esta situación limita sustantivamente el ejercicio de la ciudadanía y es uno de los males endémicos que tiene la sociedad peruana y las latinoamericanas. Ahora bien, en nuestro país después de más de veinte años de activismo gay-lésbico<sup>1</sup> los avances en materia de derechos son nulos en nuestra legislación. Como bien sabemos, los movimientos feministas en el mundo han sido y son el referente de lucha más cercano que tenemos los colectivos integrados por personas que tenemos sexualidades y afectividades diferentes a la heterosexual hegemónica. Estos movimientos han trabajado intensamente en diversos ámbitos, el legal ha sido uno de los más importantes; de este modo, el avance teórico y propositivo ha sido beneficioso para la paulatina consecución de normas en pro del reconocimiento de los derechos de las mujeres: leyes contra actos discriminatorios, normatividad que penaliza la violencia contra la mujer, reconocimiento del enfoque de género como válido para los proyectos estatales de desarrollo económico-social, en fin, son algunos de los logros obtenidos en nuestro país.

En el camino emprendido por los movimientos feministas hemos visto avances y retrocesos tanto por virtudes y defectos propios<sup>2</sup> como por arremetidas del conservadurismo que se opone a los cambios. Ahora bien, es evidente que se ha avanzado, tenemos propuestas, proyectos, leyes y también instrumentos legales del derecho internacional que plantean la equidad y cuestionan las relaciones de poder existentes, sin embargo, en la práctica suele suceder que estas normas se topan no solamente con leyes que debemos modificar sino también con la cultura y todo el peso que tiene ésta en la interacción social. El temor al cambio, queramos o no, está presente e internalizado en nosotros y nosotras. Debemos reconocer también avances en el ámbito cultural, pues en el imaginario social han sido instalados los discursos contra el machismo y la violencia, notemos que en la actualidad incluso el sector conservador, en la mayoría de casos, se “cuida” de plantear estos temas abiertamente, se ha visto obligado a hacerlo de modo velado.

Por otro lado, tenemos que ser conscientes que sociedades como las nuestras tienen como característica común, unas más y otras menos, la doble cara respecto a la legislación: hecha la ley, hecha la trampa, reza un antiguo refrán popular. En nuestras sociedades ésta es una aseveración que refleja la realidad. Otro aspecto que debemos evaluar es que, ligada a esta dificultad de internalizar las normas “legales” y seguramente como consecuencia de ella, se comprueba la existencia de altos niveles de informalidad en los diversos ámbitos del quehacer humano; esto como sabemos, se constata no solamente en lo económico. Por último, es también sintomática la devaluación de la

política, esta devaluación se refleja tanto en la aparición de los llamados advenedizos<sup>3</sup> en los espectros políticos nacionales, como en el mínimo interés que las personas muestran por la política tradicional de sus respectivos países. Es más que obvio el estado de alerta y poca credibilidad que adopta la mayoría de las personas frente a los discursos de los políticos tradicionales.

Ante estas constataciones surgen diversas interrogantes: ¿Qué estamos haciendo, luchando por conseguir leyes que en el futuro –si se consiguieran– serán transgredidas o se convertirán en declaraciones en papel no útiles en nuestras cotidianidades? ¿Estamos dando prioridad a un ámbito que probablemente no es considerado importante y prioritario en la vida de una gran cantidad de peruanas y peruanos? ¿Qué luchas se pueden plantear/pensar alternativa y complementariamente a nuestras propuestas actuales? ¿Es adecuado el discurso “político” que venimos utilizando? ¿Qué alternativas nos brinda “la cultura”? Y preguntarnos si para las personas, sus formas de lucha cotidianas y personales son tan válidas como las que planteamos a partir de lo que muchas veces hemos denominado: “propuestas políticas claras y coherentes”.

### **La cultura como territorio en disputa**

Podemos aventurar una definición diciendo que cultura es el conjunto de elementos creados por los seres humanos en el desarrollo de sus interacciones y en su necesidad de relación con la naturaleza, específicamente la “memoria no hereditaria de la colectividad, expresada en un sistema determinado de prohibiciones y prescripciones”.<sup>4</sup> En este sentido, históricamente la cultura es cambiante y su (re)producción es fruto de dinámicas que se dan en diversos campos, ergo, no heredamos la cultura, la aprehendemos.

Ahora bien, es a partir de miradas críticas a los procesos de la (re)producción de la cultura que consideramos necesario plantear/pensar agendas y estrategias de incidencia desde nuestros movimientos. En estos procesos de (re)producción intervienen toda una serie de campos, la familia, la escuela, los medios de comunicación, etc., que tienen una incidencia fundamental en la dimensión simbólica.

Hasta qué punto es factible cuestionar el orden y trastocarlo a partir de plantear nuestras luchas incidiendo justamente en estos campos. El ordenamiento normativo-legal tiene gran una importancia en las sociedades que tienen niveles altos de internalización de la norma, en ellas el cuestionamiento y modificación de las normas incide directamente en las interacciones sociales. En cambio, para nuestras sociedades la modificación de la normativa legal adquiere relevancia a partir del valor simbólico que la sociedad otorga al instrumento legal modificado, pues en la práctica, salvo excepciones, la ley existe pero no necesariamente norma las interacciones sociales. Entonces me pregunto, es suficiente plantearnos la lucha por la consecución de nuestros derechos a partir del impulso de normas legales, sin tener en cuenta la cultura y toda su relevancia. Para nuestras sociedades la respuesta es más que obvia, la lucha por los derechos en el ámbito legal es importante pero no suficiente,

nuestras **propuestas políticas** deben contemplar indispensablemente el activismo cultural.

### **Cultura, arte y activismo**

Es obvio que el objeto cultural y entre ellos el objeto artístico<sup>5</sup> es un ente que está cargado de significados, es obvio también que para el común de las personas la actitud que se tiene frente al objeto artístico, en la mayoría de casos, es de recepción abierta a sus mensajes y menos intelectual, dado que sus niveles simbólico, expresivo y afectivo son muy relevantes. Recordemos por ejemplo, el impacto que tuvo la intervención urbana denominada “lavado de la bandera” como acto simbólico en la lucha por la democracia hacia fines de la década pasada.

En este sentido, en la elaboración de nuestras agendas y estrategias es indispensable considerar lo que desde hace mucho se ha denominado activismo cultural, el arte como instrumento y como mecanismo estratégico de lucha. Como sabemos, no es factible diferenciar entre arte político y arte no político, porque siempre es factible identificar ya sea la deconstrucción crítica del discurso o la reproducción de un sentido común dado, por tanto político.

Para nuestras agendas consideramos que es fundamental plantear miradas diversas de la realidad y al mismo tiempo exponer la diversidad, presentando expresiones artísticas que plantean rupturas a los órdenes binarios establecidos, a los discursos que reproducen esquemas heteronormativos cerrados y que se plantean exclusiva y hegemónicamente como válidos.

### **Encuentros con el Arte**

En junio de 1999 un grupo de gays organizamos una serie de actividades artísticas que se llevaron a cabo en el Café Bar Hedonism, una discoteca de ambiente, hubo una muestra plástica, una premiación de concursos literarios, una función de danza y otra de teatro, un concierto de música popular, una noche de revista, una tarde-noche de cine en vídeo y como cierre, la fiesta del orgullo. El “impacto” que esta primera versión de los Encuentros con el Arte “Salvándonos de la hoguera” fue relativamente pequeño, aproximadamente un millar de personas asistió o se enteró de estas actividades, además de ello, la propuesta se realizó en el ghetto que muchos gays y lesbianas suelen desenvolverse cotidianamente. Sin embargo, la semilla ya estaba sembrada, en los años siguientes, Encuentros con el Arte ha ido *in crescendo*; en el 2000, varias organizaciones de gays y lesbianas se sumaron a la propuesta, luego, en los años posteriores el impacto y la proyección han sido mayores. Se editó el libro “Destejiendo el silencio”, se ha convocado por cinco años consecutivos al Concurso Dorian de Cuento y Poesía, en el que cada año se presentan más de un centenar de obras, y por tres años consecutivos al Concurso Brassai de Fotografía, que ha posibilitado que se realice dos muestras con las obras participantes en diversas salas de la capital. Funciones de teatro, danza y un ciclo de cine en vídeo que tiene todos los años inusitado éxito.

La cobertura en medios ha sido cada vez mayor y también aumentó tanto el número de asistentes a las actividades, como las personas que voluntariamente colaboran con la organización. En los cuatro primeros años el financiamiento de las actividades fue cubierto con el auspicio de algunas instituciones amigas y por los aportes voluntarios que las personas asistentes dan al final de cada actividad. El año 2003 fue particularmente especial pues se contó con el apoyo del Proyecto Siembra Democracia del Instituto de Estudios Peruanos; un año antes la propuesta de investigación–acción “Diversidad sexual, prejuicio, medios de comunicación y ciudadanía”, que tenía a los Encuentros con el Arte como componente de acción social, fue seleccionada entre los proyectos elegidos para su financiamiento. Esto posibilitó un impacto especial, se convocó a un concurso que posibilitó la realización de “Suéltate la trenza, carda tus cabellos, pon tus trapitos al sol” una intervención urbana en la que participaron reconocidas personalidades y paralelamente se apoyó la realización simultánea del Primer Festival de la Diversidad Sexual en la cual el DiversiArte, organizado por Encuentros, fue parte importante, este primer festival fue organizado por la hoy Red Peruana TLGB.

Este año hemos constituido “Encuentros. Instituto para la Promoción de la Diversidad y la Cultura” con el afán de institucionalizar la propuesta y darle una mejor organicidad. Del mismo modo, en este año apoyamos réplicas de nuestras actividades en dos ciudades del interior del país y también en La Paz y Buenos Aires se van a realizar ciclos de cine en vídeo apoyados desde Lima. Una serie de co-incidencias que reflejan necesidades de expresión diversa y también demandas que se traducen en impulsar el activismo cultural.<sup>6</sup>

### **A manera de colofón**

Nosotros y nosotras que no vivimos en el centro de la cultura occidental tenemos nuestras propias formas de ser, éstas son diferentes a las del centro.

Revalorarlas, hallar sus virtudes (que como concepto tienen que ser repensadas), deconstruirlas, replantear los conceptos de ciudadanía y derechos y proponer nuestras propias alternativas, estos son nuestros retos. Hagamos el intento de despojarnos de la dependencia teórico-propositiva, y reflexionemos qué hay más allá de los derechos y cómo estás diversas formas de ser-estar han “resuelto” nuestras existencias. Por estos lados del globo hallamos propuestas diferentes de vida, formas diversas de estructurar nuestras relaciones, de interactuar y de ver el mundo... no estoy hablando de los conflictos entre cultura y derechos, la reflexión va más allá... probablemente cómo resignificamos nuestras visiones, he ahí el punto, cómo repensamos derechos y cómo se hacen “tangibles” y “reales” en nuestros imaginarios y en nuestras existencias.

Preguntas que me hago desde hace mucho y que me llevan a reflexionar acerca de las cuestiones éticas que implica afirmar que lo que proponemos es “lo mejor”, sin tener en cuenta muchas veces la visión que “el otro / la otra” pueda tener acerca de lo que es “lo mejor” para ellos y ellas. Es por eso

indispensable, hoy más que nunca el discurso y la revaloración de las diversidades.

*Más que derechos en papel,  
los quiero en mi vida.*

Alejandro Merino Rosas  
Mayo de 2004

### **Nota final:**

Por los días que redactaba este artículo, apareció en el diario oficial El Peruano la primera norma legal que reconoce la discriminación por orientación sexual en nuestra legislación, hasta donde tengo conocimiento, esta propuesta no ha sido impulsada por ninguna agrupación de trans, lesbianas, gays o bisexuales. Es obvio que el trabajo de sensibilización poniendo el tema en el ámbito público ha rendido frutos.

### **Notas**

---

<sup>1</sup> Como ha sucedido en muchos países, en el Perú el activismo de colectivos que luchan por los derechos de las personas que tenemos una afectividad y sexualidad diferente a la heterosexual se ha focalizado en organizaciones gay lésbicas, la visión de diversidad se está incorporando de modo reciente.

<sup>2</sup> Interesantes reflexiones acerca de los avances y retrocesos en materia de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos alrededor de los "boomerangs legales" que surgen debido a la existencia de la doble moral y los prejuicios respecto a la sexualidad pueden leerse en el artículo de Alice Miller: "Las demandas por derechos sexuales" publicado por CLADEM: III Seminario Regional Derechos Sexuales. Derechos Reproductivos. Derechos Humanos. Lima, 2002 págs. 121 a la 140, y también en "Comentarios a la ponencia de Alice Miller" de Alejandra Sardá del mencionado libro, págs. 141 a la 146

<sup>3</sup> O como se les ha denominado, *outsiders*.

<sup>4</sup> LOTMAN, Jurij y USPENSKIJ, Boris; «Sobre el mecanismo semiótico de la cultura», en: *Semiótica de la Cultura*, Ediciones Cátedra, Madrid: 1979. p. 71

<sup>5</sup> Léase films, objetos de arte, instalaciones, muestras, fotografía, obras de teatro o danza, intervenciones urbanas, etc.

<sup>6</sup> Para quienes quieran informarse más detalladamente pueden visitar nuestra web: [www.geocities.com/ecarteperu](http://www.geocities.com/ecarteperu)

---

### **Sobre el autor**

**Alejandro Merino Rosas**, es Ingeniero Civil de Universidad Nacional de Ingeniería. Estudios de Maestría en Planificación Nacional para el Desarrollo (UNI) y Política Social con mención en Género, Población y Desarrollo (UNMSM). Activista gay, co-editor de la Revista Paradero (2000–2001). Integrante de Encuentros con el Arte y de la Red Peruana TLGB.

e-mail: [cantaresac@terra.com.pe](mailto:cantaresac@terra.com.pe)